



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"40° aniversario de la recuperación democrática en  
la Universidad Nacional del Sur"**

**RESOLUCION DDCS 004/2025**

REF: Exp. 1409/2023

Bahía Blanca, 3 de febrero de 2025

**VISTO**

La renuncia presentada por la docente Méd. Silvina López (Leg. 11586) al cargo de Ayudante "A" Dedicación Simple, en el área Salud Individual y Colectiva (SIC), de la carrera de medicina y aceptada por Resol. DCS 633/24;

**Y CONSIDERANDO:**

Que dicha renuncia determina la necesidad de cubrir el espacio en el Área SIC;

Que a partir de la licencia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Méd. Federico Bugatti, de postular a la Médica Shang-Chun, Lin (DNI: 18.794.985) para dicho reemplazo;

**POR ELLO:**

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO  
DEPARTAMENTAL  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Shang-Chun, Lin (DNI: 18.794.985 – Legajo 16169) para cumplir funciones de Ayudante A, dedicación simple, en el marco de las actividades del Área SIC de la carrera de Medicina, desde el 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Financiar el presente con el cargo puesto a disposición por la Med. Silvina López (Planta 21029202)

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 1409/2023 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.